



Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Acta de Fallo de la Licitación Pública Presencial No. CEDH:14c.4.001/2022, relativa a la Adquisición y Suministro de 6 Licencias Informáticas (ADOBES) y 1 Equipo Impresora Láser a Color, con cargo a las Partidas Presupuestales 3271.- Arrendamiento de Activos Intangibles y 5151.- Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información, para la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 9:00 a.m., del día 15 de Febrero del 2022, lugar, hora y fecha señalada en el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, así como a la Documentación distinta a estas y base al Dictamen se emite el siguiente Fallo, en apego a los artículos 29, fracciones IX y X, 67 y 69, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como los demás relativos y aplicables a la materia, constituidos en el Auditorio de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, con domicilio en Ave. Zarco No. 2427, Col. Zarco, C.P. 31020, en la ciudad de Chihuahua, Capital, por sí o debidamente representados, se enuncian a continuación a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Organismo: **Presidente del Comité.-** C.P. Rafael Valenzuela Licón, Director de Servicios Administrativos, quien además, presidirá esta Evento con voz y voto de calidad, **Vocal,** Lic. Jair Jesús Araiza Galarza, Secretario Técnico Ejecutivo de esta Comisión, con voz y voto, **Observadora.-** Mtra. Jazmín Yadira Alanís Reza, Titular de Órgano Interno de Control del Organismo, con voz, **Vocal.-** Lic. Nancy Gutiérrez Sáenz, Titular del Departamento de Capacitación, Promoción y Difusión de esta Comisión, con voz y voto, **Vocal.-** Lic. Sergio A. Ruiz Dávila, Director Jurídico de esta Comisión, con voz y voto, **Vocal.-** Lic. Karla P. Yáñez Aguirre, Jefa de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento, de esta Comisión, con voz y voto y **Área Requirente.-** Ing. Naim Isai Bernal Chavira, Área de Sistemas del Organismo, con voz. -----

En seguimiento al Orden del día, no se registró asistencia por ningún Licitante.

SE EMITE FALLO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

Propuesta Solvente.

- Caper Elaboración y Distribución S. de R.L. MI.

Licitante Adjudicado Partida Uno.

Licitante	Importe cotizado con Iva Includo:
Caper Elaboración y Distribución S. de R.L. MI.	\$ 159,999.96



Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Licitante Adjudicado Partida Dos.

Licitante	Importe cotizado con Iva Includo:
Caper Elaboración y Distribución S. de R.L. MI.	\$ 14,290.01

La Propuesta presentada por la Empresa **Caper Elaboración y Distribución S. de R.L. MI.**, relativa a la Adquisición y Suministro de 6 Licencias Informáticas (ADOBES) y 1 Equipo Impresora Láser a Color, con cargo a las Partidas Presupuestales 3271.- Arrendamiento de Activos Intangibles y 5151.- Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información, para la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, se acepta y se adjudica **Partida Uno** por un importe con IVA Includo de \$ 159,999.96 (Ciento Cincuenta y Nueve Mil Novecientos Noventa y Nueve Pesos 96/100 M.N.), **Partida Dos** se acepta y se adjudica por un importe con IVA Includo de \$ 14,290.01 (Catorce Mil Doscientos Noventa Pesos 01/100 M.N.), en virtud de atender el criterio indicado en la Convocatoria y Bases de la Licitación, de acuerdo al Numeral 8.- **Criterios de Adjudicación**. Además se encuentra dentro del techo presupuestal autorizado y se apeg a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, encaminados a asegurar a la Convocante, las mejores condiciones disponibles en cuanto a calidad, oportunidad, precio y demás circunstancias favorables.

Firma de Contrato.

En apego al Numeral 12 de las presentes Bases e inciso B, la firma del Contrato se realizara 16 de Enero del 2022, en el Departamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la C.E.D.H., ubicada en Ave. Zarco No. 2427 Col. Zarco, C.P. 31020, de la Ciudad de Chihuahua Chih, en un horario de 8:00 am a 15:00 horas.

Garantías.

En apego al Numeral 13 de las presentes Bases y de conformidad al artículo 84 y 85, de la Ley y artículo 86, de su Reglamento, el Licitante Adjudicado que celebre Contrato deberá de otorgar las garantías que se detallan a continuación a favor de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

13.1 Garantía de Cumplimiento de Contrato:

Deberá presentarse por el 10% del monto máximo del contrato, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, fianza en moneda nacional emitida por una Institución legalmente autorizada a favor de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos a más tardar dentro de los 10 días hábiles siguientes a la firma del contrato, y será devuelta una vez que el contrato haya sido cumplido en todos sus términos.

La presente garantía estará vigente por el plazo del Contrato a formalizar y en caso de incumplimiento de las obligaciones, continuará vigente hasta que aquellos se corrijan o éstas sean satisfechas.

13.2 Garantía de Saneamiento por Evicción, Vicios Ocultos, Daños y Perjuicios y Calidad de los Servicios:

Deberá presentarse por el 10% del monto máximo del contrato, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, fianza en moneda nacional emitida por una Institución legalmente autorizada a favor de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos. El Licitante adjudicado, otorgara previamente al Acto de recepción y entrega, de los Bienes de acuerdo a la Partida Adjudicada ya sea (6 Licencias Informáticas (ADOBES) y/o 1 Equipo Impresora Láser a Color, fianza en moneda nacional emitida por una Institución legalmente autorizada a favor de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

La presente garantía estará vigente por 12 meses y en caso de incumplimiento de las obligaciones, continuará vigente hasta que aquellos se corrijan o éstas sean satisfechas.

Anticipo.

No se otorgarán Anticipos.

Emiten el presente Fallo.

C.P. Rafael Valenzuela Licón.

Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios de la
C.E.D.H., y Director de Servicios Administrativos.

Lic. Jair Jesús Araiza Galarza.

Vocal del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios de la
C.E.D.H., y Secretario Técnico Ejecutivo.



Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Lic. Sergio A. Ruiz Dávila.

Vocal del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios de la
C.E.D.H., y Titular de la Dirección Jurídica.

Lic. Nancy Gutiérrez Sáenz.

Vocal del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios de la
C.E.D.H., y Titular de Depto. de Capacitación,
Promoción y Difusión.

Lic. Karla Paola Yáñez Aguirre.

Vocal del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios de la
C.E.D.H., y Jefa del Depto. de Adquisiciones,
Servicios y Mantenimiento.

Ing. Naim Isaí Bernal Chavira

Área Requirente, (Sistemas)
de la C.E.D.H.

No habiendo más que aclarar y leída el Acta correspondiente, se cierra la presente siendo las 9:30 A.M., del día de su inicio, firmando al margen y al calce las y los que en ella intervinieron, haciéndose entrega de una fotocopia de la misma a cada uno de los presentes. Dicha acta se encontrará disponible en las siguientes direcciones web: www.cedhchihuahua.org.mx, y www.contrataciones.chihuahua.gob.mx.

Por la Convocante.

C.P. Rafael Valenzuela Licón. -----

Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios de la
C.E.D.H., y Director de Servicios Administrativos.

Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Lic. Jair Jesús Araiza Galarza. -----
Vocal del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios de la
C.E.D.H., y Secretario Técnico Ejecutivo.

Mtra. Jazmín Yadira Alanís Reza. -----
Observadora, Titular del Órgano Interno de Control
de la C.E.D.H.

Lic. Sergio A. Ruiz Dávila. -----
Vocal del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios de la
C.E.D.H., y Titular de la Dirección Jurídica.

Lic. Nancy Gutiérrez Sáenz. -----
Vocal del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios de la
C.E.D.H., y Titular de Depto. de Capacitación,
Promoción y Difusión.

Lic. Karla Paola Yáñez Aguirre. -----
Vocal del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios de la
C.E.D.H., y Jefa del Depto. de Adquisiciones,
Servicios y Mantenimiento.

Ing. Naim Isaí Bernal Chavira. -----
Área Requirente, (Sistemas)
de la C.E.D.H.



Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Por los Licitantes.

<u>Nombre del Licitante o Empresa.</u>	<u>Firma.</u>

15 de Febrero del 2022.

[Handwritten signatures in blue ink]